



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

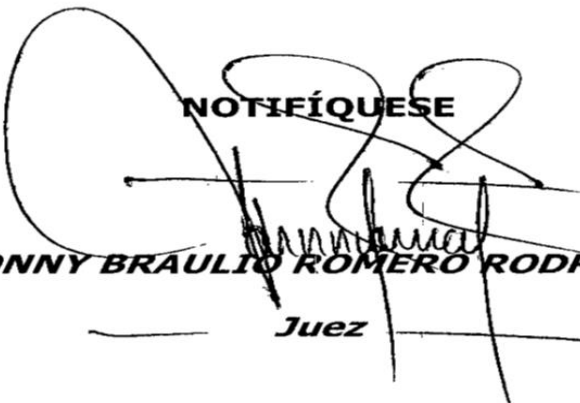
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2013-00868
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Accede a lo solicitado – Ordena oficiar.

Atendiendo a la solicitud que antecede, se ordena enviar por la Secretaría el oficio actualizado a la Oficina de Instrumentos Públicos; posteriormente se remitirá constancia del envío al solicitante al correo electrónico teresita131@hotmail.es

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez